



Valido del 04/08/25 al 31/12/25.

PRÉSTAMOS

El otorgamiento del préstamo está sujeto a la evaluación crediticia y al cumplimiento de los requisitos comerciales y legales establecidos por el Banco. Las garantías deberán ser a satisfacción del Banco. Los términos de la presente comunicación no resultan vinculantes para el Banco, quien se reserva el derecho de modificar o discontinuar la línea de crédito en cualquier momento y/o rechazar solicitudes de préstamos conforme a lo establecido en el Artículo 974 del Código Civil y Comercial de la Nación. Para más información y condiciones o limitaciones aplicables, consulte en <https://www.bancosantafe.com.ar/personas/prestamos>. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. – CUIT 30-69243266-1 - San Martin 715, Rosario, Provincia de Santa Fe.

TARJETAS Y BENEFICIOS

Válido cartera de consumo. Para más información y condiciones o limitaciones aplicables, consulte en www.bancosantafe.com.ar/personas/beneficios. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. – CUIT 30-69243266-1 - San Martin 715, Rosario, Provincia de Santa Fe.

EMPRENDEDORES

Valido para Personas Humanas de cartera comercial. Promoción válida en toda la República Argentina. Si el cliente no cumple durante algún mes con al menos una de las variables y demás requisitos del Programa, deberá abonar al mes siguiente la comisión correspondiente al paquete de productos vigente, sin ningún tipo de beneficio o bonificación. La bonificación de la comisión mensual de mantenimiento de paquete Emprendedor la vera reflejada en su Tarjeta de Crédito en el resumen siguiente al de los consumos en análisis, o en el posterior (dependiendo de la fecha de cierre del Resumen de Tarjeta de crédito) como un crédito a su favor bajo la Leyenda "Bonificación paquete". Para más información y condiciones o limitaciones aplicables, consulte en <https://www.bancosantafe.com.ar/personas/cuentas/pack-emprendedores>. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. – CUIT 30-69243266-1 - San Martin 715, Rosario, Provincia de Santa Fe.

SUPERMERCADOS

C.F.T.: 0,00% Válido Cartera Consumo. Vigencia: Aplicable exclusivamente los días martes desde el 22/04/2025 al 31/10/2025. Promoción: válida únicamente en comercios adheridos abonando en un pago, con Tarjetas de Crédito emitidas por el BANCO, utilizando Modo desde la app del Banco o app Modo. Es necesario que previo a realizar el pago el usuario tenga asociada a MODO la cuenta y la tarjeta de crédito con la que realizará la compra. Beneficio: Se otorgará un reintegro del 30 % en la cuenta asociada del cliente, dentro de los 30 días de realizada la compra. Tope de reintegro: \$16.000 por cuenta por semana. Ejemplo: En una compra de \$60.000 abonada con tarjeta Visa del Banco en un pago, el usuario recibirá dentro

de los 30 días posteriores al pago un reintegro de \$16.000 (Tope de la promoción). No aplica para pagos en cuotas ni efectuados a través de otras billeteras o plataformas de pago. Consulte locales adheridos en <https://www.bancosantafe.com.ar/personas/beneficios>. El Banco solo informa el medio y las condiciones para el pago de los productos/servicios ofrecidos por el proveedor, previo a la contratación del producto o servicio, verifique con el proveedor sus condiciones y alcance de la garantía. Nuevo Banco Santa Fe S.A. – CUIT 30-69243266-1 - San Martín N°715, Provincia de Santa Fe. El alias mencionado en esta publicación es meramente ilustrativo y a la fecha de inicio de esta campaña 04/08/25, no corresponde, ni se encuentra asociado a ninguna cuenta bancaria.

MERCADOLIBRE

C.F.T.: 0,00 %. Válido Cartera Consumo. Promoción no acumulable con otras promociones. Vigencia desde el 08/09/2025 hasta el 27/10/2025 inclusive. Promoción válida para compras realizadas los días lunes en el sitio <https://www.mercadolibre.com.ar> durante la vigencia. Beneficio: hasta 3 cuotas sin interés abonando con tarjetas de crédito Visa y Mastercard emitidas por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Ejemplo: Ud. podrá financiar una compra de \$90.000 en 3 cuotas fijas sin interés de \$30.000 c/u. Recibirá en la primera liquidación de su tarjeta un consumo de \$30.000. En la segunda y tercera liquidación posterior a la compra recibirá un consumo de \$30.000 en cada una de ellas. Costo financiero total (C.F.T.): 0,00%. Tasa efectiva anual (T.E.A.): 0,00%. Tasa nominal anual (T.N.A.): 0,00%. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. solo informa el medio y las condiciones para el pago de los productos/servicios ofrecidos por el proveedor. Previo a la contratación del producto o servicio, verifique con el proveedor sus condiciones y alcance de la garantía. Nuevo Banco de Santa Fe S.A. – CUIT 30-69243266-1 – San Martín 715, Rosario, Provincia de Santa Fe. El alias mencionado en esta publicación es meramente ilustrativo y a la fecha de inicio de esta campaña 04/08/25, no corresponde, ni se encuentra asociado a ninguna cuenta bancaria.